



**Frente  
Amplio**

**Plenario Nacional del Frente Amplio**

## **DECLARACION**

El Plenario Nacional del Frente Amplio ha sesionado en el día de hoy para considerar un amplio temario vinculado a su proceso de discusión interna y la situación nacional.

En virtud de la situación sanitaria y atendiendo a las restricciones que nos impone, la sesión se ha realizado a distancia.

Esta circunstancia no nos ha impedido considerar y adoptar resolución sobre diversos asuntos que tienen que ver nuestra vida interna y con la situación política general.

En primer lugar, celebramos la vida y la acción de nuestro compañero Tabaré Vázquez, referente entrañable de nuestra fuerza política en los últimos treinta años y conductor de transformaciones profundas en beneficio de las grandes mayorías nacionales, primero en Montevideo y luego en todo el Uruguay. Ante su fallecimiento el pasado 6 de diciembre expresamos nuestro dolor y comprometemos nuestro mejor homenaje, tomar su ejemplo de compromiso y seguir trabajando para hacer realidad un Uruguay con más igualdad, libertad y justicia.

En relación a nuestra vida interna, en el día de hoy se ha analizado un documento de balance, crítica, autocrítica y perspectiva, elaborado a partir de decenas de documentos aportados por distintos sectores y organismos de base, mediante el cual nuestra fuerza política, sin soberbia, escuchando a su militancia, abierta a la sociedad, ha analizado su actuación durante los quince años de gobiernos frenteamplistas en el país, rescatando aciertos y reconociendo errores, entendiendo que es necesario un proceso de rescate, recreación y renovación de nuestras prácticas políticas para estar más cerca de la gente y en todo el territorio nacional, proponiendo una línea de acción política hacia el futuro que nos permita fortalecer la opción por el Uruguay con más igualdad, libertad, democracia y soberanía que expresa nuestro Frente Amplio. Este documento será la base para el debate de nuestro próximo Congreso Ordinario, al que hemos convocado para el 26, 27 y 28 de marzo de 2021.

Este Plenario convocó a nuestras elecciones internas para el 23 de mayo de 2021 y destacó como importante, para el año próximo, la organización de los festejos por la conmemoración de nuestros cincuenta años.

Y, en un hecho de gran importancia para la afirmación de la igualdad de derechos y de la participación de la mujer, en el día de hoy, fruto de un proceso de elaboración y debate en toda nuestra estructura, hemos aprobado un Protocolo de Actuación del Frente Amplio sobre Responsabilidad Política ante Situaciones de Violencia Política hacia las Mujeres basada en Género

Con relación a la situación política nacional expresamos:

1- El país continúa atravesando la emergencia sanitaria con sus consecuencias de crisis social y económica. En las últimas semanas se ha producido un incremento exponencial de los casos y un aumento notorio de fallecimientos. Ante esta nueva situación el gobierno nacional ha tenido una respuesta tardía e insuficiente. Y ha puesto de manifiesto una vez más su negativa a establecer un amplio acuerdo político y social para enfrentar la situación tan grave que vivimos.

Resulta inentendible, que en esta situación de emergencia, sea más prioritario el déficit fiscal que la gente, por lo que reclamamos la adopción de medidas de asistencia a las personas más vulneradas y a las pequeñas y medianas empresas, para que las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la movilidad puedan hacerse efectivas.

No compartimos la respuesta unilateral que se expresa a través de la Reglamentación del Artículo 38 de la Constitución aprobada por la coalición de gobierno, que hace responsable a las personas del combate de la Pandemia y omite las obligaciones del Estado, cuando estas medidas no se acompañan de la atención económica y social reclamada por el Frente Amplio.

Ratificamos las propuestas presentadas al Poder Ejecutivo por escrito con fecha 31 de marzo, 6 de mayo y 16 de diciembre, así como el planteo de conformar una Comisión Especial de Seguimiento de la Pandemia del COVID-19, a nivel de la Cámara de Senadores y las medidas incluidas en la minuta presentada por nuestra bancada de diputados en el debate del 18 de diciembre de 2020.

2- El gobierno que asumió el 1º de marzo, gobierno de coalición conducido por el Herrerismo, ha confirmado nuestros pronósticos en cuanto a que estábamos frente a una coalición conservadora y reaccionaria, cuyo programa tenía como componente central un brutal ajuste y una redistribución regresiva del ingreso. Este programa se ha puesto de manifiesto a lo largo de este año primero con el incremento del valor del dólar; luego el aumento de tarifas; luego el decreto 90/20 de recorte del gasto público: luego las pautas salariales para el sector privado que consagraron una pérdida del salario real sin dar garantías de sostenimiento del empleo: luego la LUC, un proyecto que hemos caracterizado como antidemocrático, represivo, privatizador y concentrador; y como cierre el Presupuesto Nacional para el quinquenio, donde se recortan sustantivamente los recursos para la educación, la ciencia, la vivienda, la salud y las políticas de protección social, y donde se consagra una significativa pérdida del salario real de los funcionarios públicos (pérdida que, aunada a la caída del salario real de los trabajadores del sector privado repercutirá en una caída del valor de las jubilaciones y pensiones).

3- El proyecto conservador que implementa el gobierno presidido por el Dr. Lacalle se expresa también en otras iniciativas que entendemos muy negativas para el país, como la Ley de Medios que supone un debilitamiento de la posición de ANTEL, o las desmonopolización del mercado de los combustibles, en lo que se avanza en el Presupuesto Nacional, acciones ambas destinadas a la privatización de dos empresas claves para el desarrollo nacional como ANTEL (¿hubiese sido posible la extensión del “teletrabajo” y la educación a distancia en esta situación de pandemia sin las importantísimas inversiones realizadas que nos permiten un alto nivel de conectividad?, lo que constituye además una ventaja competitiva importante para el Uruguay y una fortaleza para el desarrollo económico), o ANCAP (¿quién asegurará un supergas a precios accesibles para los sectores de más bajos recursos?, ¿o el mismo precio de los combustibles en todo el territorio nacional?, ¿o nos dará garantías de un abastecimiento de un insumo imprescindible para el desarrollo de todas las actividades en el país?).

4- Frente a este programa, regresivo y antipopular, ratificamos nuestro compromiso con ser una oposición que intentará siempre colaborar para encontrar soluciones a los problemas del país, que se enfrentará decididamente a las políticas que entendamos negativas, e intentará formular alternativas en línea con nuestras definiciones programáticas y los intereses de las grandes mayorías nacionales, procurando en su accionar estrechar el diálogo con la sociedad toda y con las organizaciones sociales que la representan, construyendo propuestas y líneas de acción comunes.

5- En línea con lo anterior, hemos acordado con diversas organizaciones sociales, entre las que se encuentra el PIT-CNT, la FEUU, FUCVAM, la Intersocial Feminista y muchas otras, propiciar la anulación de 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración, mediante el procedimiento de recolección de las firmas del 25% del padrón electoral y la convocatoria a un referéndum revocatorio. Esta campaña, además de procurar la anulación de las normas que entendemos más negativas del proyecto, será una oportunidad para analizar con el conjunto de la ciudadanía las

políticas que está implementando este gobierno, sus efectos negativos para el país, y la necesidad de detener mediante la discusión democrática y la movilización social su implementación.

Es por ello que el objetivo político central de cada uno/a de las y los frenteamplistas es organizar el trabajo en cada territorio del país. La recolección de las firmas es la tarea principal para derrotar el proyecto regresivo de la LUC.

6- Por último, en las circunstancias críticas que atraviesa la humanidad ante la pandemia y a la que nuestro país no es ajeno, convocamos a todas y todos, a cuidar a los suyos, a cuidar a sus compañeras y compañeros, y cuidarse ellos, a cuidar a los demás, adoptando todas las medidas de prevención a su alcance y a brindar solidaridad para quienes más sufren esta situación y han quedado en el desamparo.

Pero también los convocamos a la esperanza, a brindarse en su esfuerzo y en su aporte solidario por un mundo y un país mejor, a participar y ser protagonistas en la acción social y política, y a sumarnos con todos nuestros recursos a la campaña de recolección de firmas en defensa de nuestros derechos, porque ese esfuerzo es de resistencia, pero también de lucha y de forja del nuevo tiempo de transformaciones progresistas que tenemos que ganar para el país y su gente.

**Montevideo, 19 de diciembre de 2020**  
**PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO**